

UMV

UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

REUNIÓN DE CIERRE DE AUDITORÍA OFICINA DE CONTROL INTERNO



BOGOTÁ

**PROCESO: ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES - APIC
(GESTIÓN SOCIAL PIPC - GASA)**

FECHA: Mayo 05 del 2023



CONTENIDO DE LA REUNIÓN DE CIERRE DE AUDITORÍA

- 1 Ejecución de la Auditoría Interna
- 2 Balance de los Hallazgos de Auditoría definitivos
- 3 Conclusiones de la Auditoría Interna
- 4 Solicitud de la formulación del plan de mejoramiento

1

Ejecución de la Auditoría Interna

| | |
|---|---|
| PROCESO / UNIDAD AUDITABLE: | ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES – APIC (GESTIÓN SOCIAL PIPC - GASA) |
| RESPONSABLE DEL EQUIPO AUDITADO: | Dra. Martha Patricia Aguilar Copete – Secretaria General Ing. José Fernando Franco Buitrago – Gerente GASA |
| ALCANCE DE LA AUDITORÍA: | El alcance de la auditoría comprende las actividades y controles del proceso de Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones APIC y se evaluó el periodo desde: 01- de enero de 2022 hasta: 31-de enero del 2023 |
| OBJETIVO DE LA AUDITORÍA: | Evaluar el cumplimiento de las actividades y controles asociados al proceso Atención a Partes Interesadas y Comunicaciones APIC - (GESTIÓN SOCIAL PIPC-GASA), a través del cumplimiento los procesos y los procedimientos establecidos |

| | | | |
|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|
| FECHA DE INICIO AUDITORÍA: | 06/03/2023 | FECHA FIN AUDITORÍA: | 05/05/2023 |
|-----------------------------------|-------------------|-----------------------------|-------------------|

CRITERIOS EVALUADOS:

- ✓ Caracterización proceso atención a partes interesadas y comunicaciones - APIC- CP-001-V5
- ✓ APIC-PR-002-V6 Procedimiento Participación de Grupos de Valor
- ✓ APIC-PR-006-V1 Procedimiento Gestión de Comunicación Interna y Externa
- ✓ APIC-DI-003-V2 Actualización, priorización y caracterización de grupos de valor e interés
- ✓ APIC-DI-006-V1 Documento para el Relacionamiento con los Grupos de Interés.
- ✓ APIC-DI-006-V1 Documento para el Relacionamiento con los Grupos de Interés - Anexo
- ✓ APIC-MA-002 V7 Manual de gestión de comunicaciones
- ✓ APIC-MA-003-V2 Manual de Crisis de Comunicaciones
- ✓ APIC-IND-006- V3_Aprehension_del_Plan_de_Accion_de_Responsabilidad_Social
- ✓ Mapa de Riesgos APIC 2023 V1
- ✓ Manual de Supervisión e Interventoría GCON-MA-002 v 9
- ✓ Directiva Distrital 008 de 2021

| HALLAZGO IDENTIFICADO | RESPUESTA DEL EQUIPO AUDITADO AL HALLAZGO PRELIMINAR | ANÁLISIS DE LA RESPUESTA | HALLAZGO FINAL •SE RATIFICA •SE TRASLADA •SE ELIMINA | NO. DE RECOMENDACIONES |
|---|---|--|---|------------------------|
| Hallazgo 1 Incumplimiento APIC – DI- 007-V2 , “Actualización, priorización caracterización de grupos de valor”, acorde con Guía de caracterización de los grupos de valor de la Función Pública V4 y V5al no actualizarse anualmente. | <i>“El periodo definido como objeto de revisión es el comprendido entre el 1 de enero del 2022 hasta el 31 de enero del 2023”, el documento se actualizo en ese periodo</i> | No se desvirtúa el hallazgo dado que, el periodo de actualización del documento no se realizo en forma anual, en el marco del periodo de auditoria | Se ratifica | 1 |
| Hallazgo 2 Incumplimiento Matriz de Caracterización de Grupos de interés, para llevar a cabo el proceso de actualización de la información de los grupos de valor caracterizados y priorizados por la UAERMV, acorde con la Guía del DAFP . | Se han tenido en cuenta otros lineamientos tales como: Global Reporting Initiative – GRI, y otro, en la guía se establece una “propuesta” de variables a las entidades, las cuales no son de obligatorio cumplimiento | No se desvirtúa el hallazgo, no se realizó la caracterización de los grupos de interés, acorde con la Guía de Caracterización de los Grupos de Valor DAFP, en cuanto a la información para actualización de los grupos de valor. | Se ratifica | 1 |
| Hallazgo 3 Incumplimiento de APIC-PR-006-V1 Procedimiento de Gestión de Comunicación interna y externa, en sus actividades 9, 14, 15 y 18 – Aplico. | Se acepta el hallazgo | N/A | Se ratifica | 2 |
| Hallazgo 4 indicador denominado: "APIC-IND-006-V3_Aprehension_del_Plan_de_Accion_de_Responsabilidad_Social, no cuenta con una adecuada medición ni estructura | <i>El indicador fue cambiado, pasando de Indicador de APREHENSIÓN a Indicador de SATISFACCIÓN.</i> | No se desvirtuó el hallazgo, dado que aunque se adjunto como evidencia la aprobación del nuevo indicador, sin embargo en el reporte del ultimo trimestre se evidencia el indicador APIC-IND-006-V3_Aprehension_del_Plan_de_Accion_de_Responsabilidad_Social, aun no contaba con una adecuada estructura, ni medición, acorde con el resultado del cumplimiento de la | Se ratifica | 2 |

| HALLAZGO IDENTIFICADO | RESPUESTA DEL EQUIPO AUDITADO AL HALLAZGO PRELIMINAR | ANÁLISIS DE LA RESPUESTA | HALLAZGO FINAL •SE RATIFICA •SE TRASLADA •SE ELIMINA | NO. DE RECOMENDACIONES |
|---|--|--------------------------|---|------------------------|
| Hallazgo 5 Incumplimiento Manual de Crisis – APIC-MA-V03-V2 | Se acepta el hallazgo | N/A | Se ratifica | 2 |
| Hallazgo 6 Incumplimiento“ APIC-DI-006-V1 Documento para el Relacionamiento con los Grupos de Interés | Se acepta el hallazgo | N/A | Se ratifica | 2 |

| HALLAZGO IDENTIFICADO | RESPUESTA DEL EQUIPO AUDITADO AL HALLAZGO PRELIMINAR | ANÁLISIS DE LA RESPUESTA | HALLAZGO FINAL •SE RATIFICA •SE TRASLADA •SE ELIMINA | NO. DE RECOMENDACIONES |
|---|---|---|---|------------------------|
| Hallazgo 7 Incumplimiento en el Manual de Supervisión e Interventoría V9, y en el Artículo 2.2.1.1.1.7.1. del Decreto 1082 de 2015, Publicación en Secop (3 días). | Se acepta el hallazgo | NA | Se ratifica | 2 |
| Hallazgo8 Incumplimiento en el Manual de Supervisión e Interventoría V9 numeral 4.4.2 Cambio de supervisor . | En el numeral 4.4.1. indica “En todo caso, a falta de supervisor designado, por cualquier circunstancia, la supervisión la asumirá el jefe inmediato del mismo o el jefe de la dependencia donde se generó la necesidad, de manera inmediata, o el servidor que sea encargado de las funciones, sin que medie comunicación alguna”. | Se aceptan los argumentos presentados por el proceso. | Se elimina | N.A |

3

Balance de los Hallazgos de Auditoría definitivos

| HALLAZGOS | CANTIDAD |
|-----------------------------------|---|
| # HALLAZGOS PRELIMINARES | 11 |
| # HALLAZGOS SUBSANADOS/ELIMINADOS | <u>Eliminado: 1</u> "designación Manual de supervisión e interventoría) <u>Observación: 2</u> (periodicidad seguimiento de actividades, y cronograma del plan de participación). |
| # HALLAZGOS TRASLADADOS | 0 |
| # HALLAZGOS DEFINITIVOS | 8 |

COMPARATIVO DEL MAPA DE CALOR "PROCESO" VS. "AUDITORÍA"

Matriz de calor inherente graficada por el proceso

Matriz de calor inherente graficada por OCI

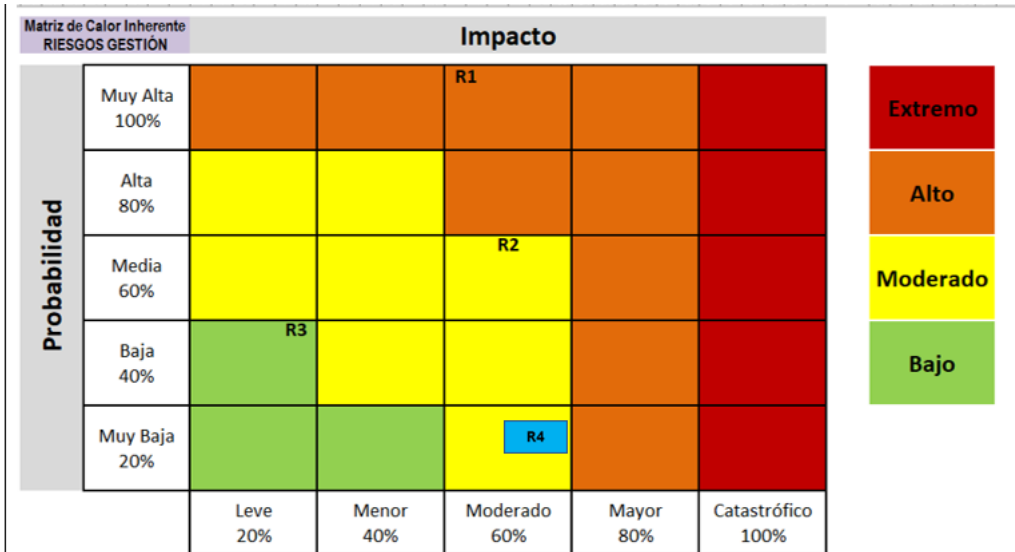


Ilustración 1. Matriz de calor inherente proceso

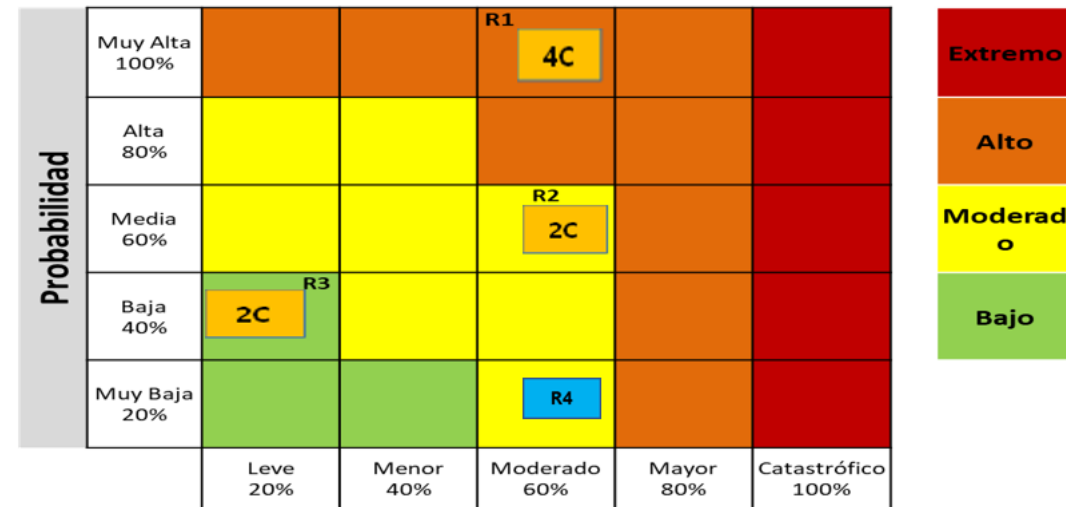


Ilustración 1. Matriz de calor inherente OCI

OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:

Evaluación y seguimiento de la adecuada aplicación de las actividades y controles claves asociados al proceso de ATENCIÓN A PARTES INTERESADAS Y COMUNICACIONES – APIC (**GESTIÓN SOCIAL PIPC - GASA**) a través de los procedimientos internos establecidos, así como el cumplimiento de la normatividad legal vigente.

CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA:

Se resalta el respeto y la disponibilidad del equipo auditado para atender las pruebas de auditoría, así mismo se destaca la puntualidad en la entrega de evidencias según las fechas estipuladas.

Del análisis a los riesgos, se identifico que:

Tres (3) controles son eficientes y eficaces parcialmente

Veintiocho (28) controles son eficientes y eficaces, dado que se ejecutan como fueron diseñados y su ejecución mitiga la materialización del riesgo

Dieciséis (16) controles no son eficientes ni eficaces, dado que no cuentan con los criterios del diseño, ni se ejecutan como están establecidos.

Dos (2) controles son eficientes, y parcialmente eficaces, dado que en su ejecución se identifico un hallazgo.

FORTALEZAS DEL PROCESO

1. El proceso, cuenta con procedimientos donde tienen establecidos puntos de control
2. Los puntos de control identificados en los procedimientos se vienen ejecutando en su gran mayoría, dado que de 50 controles y/o actividades evaluadas, 28 se ejecutan como fueron diseñadas y 3 se ejecutan parcialmente.
3. El proceso cuenta con un equipo interdisciplinario idóneo y comprometido.
4. El proceso cuenta con herramientas automáticas para monitoreo de la información a publicarse, como es el Aplico
5. El proceso atendió oportuna y respetuosamente las solicitudes de información presentadas por el equipo auditor
6. El proceso atendió adecuadamente las pruebas de recorrido y auditoría programada.

El proceso / unidad auditada
tendrá **ocho (8) días hábiles**

Para formular el
PLAN DE MEJORAMIENTO

A partir de la fecha de notificación del
INFORME DE AUDITORIA DEFINITIVO



@UMV.Bogotá



Unidad de Mantenimiento Vial



@UMVbogota



UMV
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL



UMV
UNIDAD DE MANTENIMIENTO VIAL

